

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4258****Número de Repertorio: 9428**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4258 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1709457228	QUINTEROS MARTINEZ LILIANA DEL CONSUELO	COMPRADOR
1711504959	GARZON MORENO ERNESTO IVAN	COMPRADOR
1304297839	CHONG MENENDEZ TERESA DEL ROSARIO	VENDEDOR
1304431636	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1172709000	22450	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 13 diciembre 2022

Fecha generación: miércoles, 14 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 1 5 5 2 G Z B 9 Z 3 T





NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

RICARDO RAFAEL AVILA AVILA Y TERESA DEL

ROSARIO CHONG MENENDEZ

A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES

ERNESTO IVAN GARZON MORENO Y LILIANA

DEL CONSUELO QUINTERO MARTINEZ

ESCRITURA No. 20181308006P04028

CUANTIA: USD \$ 34,072.13

**AUTORIZADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DEL
2018**

COPIA PRIMERA

**DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**





Factura: 002-002-000031713



20181308006P04028

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04028						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304431636	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHONG MENENDEZ TERESA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304297839	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARZON MORENO ERNESTO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711504959	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	QUINTEROS MARTINEZ LILIANA DEL CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709457228	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	34072.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 7302-DP13-2018-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04028

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000031713

6

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

7

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

8

**RICARDO RAFAEL AVILA AVILA Y TERESA DEL ROSARIO CHONG
MENENDEZ**

9

10

A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES:

11

**ERNESTO IVAN GARZON MORENO Y LILIANA DEL CONSUELO
QUINTEROS MARTINEZ**

12

13

CUANTÍA: USD. \$ 34,072,13.-

14

*****AMGC*****

15

Se confieren 2 copias

16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy JUEVES TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte los cónyuges señores: RICARDO RAFAEL AVILA AVILA Y TERESA DEL ROSARIO CHONG MENENDEZ, casados entre si, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremos "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y por otra parte los cónyuges señores: ERNESTO IVAN GARZON MORENO Y LILIANA DEL CONSUELO QUINTEROS MARTINEZ, casados entre si, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se denominarán como "LA PARTE

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28





1 **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
2 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito en tránsito por esta ciudad de
3 Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores
4 de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias
5 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como
6 constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo
7 cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de
8 la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y
9 capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin
10 temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole
11 alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a
12 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR**
13 **NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
14 insertar un contrato de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes
15 cláusulas y especificaciones: **PRIMERA: INTERNIENTES.-** Intervienen a la
16 celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de
17 **COMPRAVENTA**, por una parte, los cónyuges señores: RICARDO RAFAEL
18 AVILA AVILA Y TERESA DEL ROSARIO CHONG MENENDEZ, por sus
19 propios y personales derechos, y a quienes en adelante y para efecto del
20 presente instrumento se los llamará simplemente como "VENDEDORES"; y,
21 por otra parte los cónyuges señores: ERNESTO IVAN GARZON MORENO Y
22 LILIANA DEL CONSUELO QUINTEROS MARTINEZ, por sus propios y
23 personales derechos, y a quienes en adelante y para efectos del presente
24 instrumento se les llamarán simplemente como la "PARTE COMPRADORA".
25 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: RICARDO RAFAEL
26 AVILA AVILA Y TERESA DEL ROSARIO CHONG MENENDEZ, son legítimos
27 propietarios de la totalidad del terreno signado con el lote Número CERO
28 NUEVE (09) de la Manzana U, ubicado en las inmediaciones de la



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 Universidad, de la Parroquia y cantón Manta, Provincia de Manabí, que lo
2 adquirieron por compra a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí,
3 mediante Escritura Pública de Distribución y Entrega de terreno, celebrada en
4 la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el veintinueve de Diciembre de
5 mil novecientos noventa, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad
6 del Cantón Manta el once de Junio de mil novecientos noventa y uno; terreno
7 que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por
8 el Frente, catorce metros y lindera con calle U-Siete; Por Atrás, catorce metros
9 y lindera con el lote Número cero cuatro de propiedad del profesor Jorge
10 Moya; Por el Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con el lote número
11 diez del Ing. Vicente Vera Molina; y, por el Costado Izquierdo, veinticinco
12 metros y lindera con lote número cero ocho del profesor Alfredo Vera. Área
13 total Trescientos cincuenta metros cuadrados; el predio tiene número catastral
14 municipal 1172709000. Para mayor abundancia se agrega certificado de
15 solvencia e informe de regulación urbana actualizado. **TERCERA:**
16 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
17 contrato, LA PARTE VENDEDORA, hoy tiene a bien dar en venta real y
18 enajenación perpetúa a favor de la PARTE COMPRADORA, la totalidad del
19 lote de terreno, descrito en la cláusula anterior, el mismo que está signado con
20 el número CERO NUEVE de la manzana "U", ubicado en las Inmediaciones de
21 la Universidad, y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL
22 FRENTE, catorce metros y lindera con calle U-Siete; Por ATRÁS, catorce
23 metros y lindera con el lote Número cero cuatro de propiedad del profesor
24 Jorge Moya; Por EL COSTADO DERECHO, veinticinco metros y lindera con el
25 lote número diez del Ing. Vicente Vera Molina; y, por el COSTADO
26 IZQUIERDO, veinticinco metros y lindera con lote número cero ocho del
27 profesor Alfredo Vera; Inmueble tiene una superficie total de TRESCIENTOS
28 CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus





1 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya
2 determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora
3 transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del
4 lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta
5 todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le
6 correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta
7 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
8 declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo
9 consideran justo es de: TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y DOS 13/100
10 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA (\$ 34,072.13),
11 valor que la Parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara
12 haberlo recibido, en dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a
13 su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por
14 tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
15 **DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el dinero que utiliza
16 para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados
17 con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los
18 compradores eximen a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los
19 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA:**
20 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y
21 en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con
22 todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
23 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
24 mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la
25 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan
26 al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA:**
27 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia
28 autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019035, certifico hasta el día de hoy 14/08/2018 9:42:40, la Ficha Registral Número 22450.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 29 de junio de 2010 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones de la Universidad

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en las inmediaciones de la Universidad, Lote de terreno CERO NUEVE (09) de Trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la Manzana "U". Que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros y linderando con la calle U-Siete, por Atras, lote numero cero cuatro, de propiedad del profesor Jorge Moya, por el Costado Derecho, lote numero diez del Ing. Vicente Vera Molina y por el Costado Izquierdo, lote numero cero ocho, del Prof. Alfredo Vera.

-SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857	20/oct/1988	5.465	5.470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259	16/feb/1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589	14/sep/1989	4.633	4.637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1293	11/jun/1991	4.444	4.445

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 20 de octubre de 1988 Número de Inscripción: 1857 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2739 Folio Inicial:5.465
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:5.470
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
VENDEDOR	800000000001698	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:22450

martes, 14 de agosto de 2018





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de febrero de 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de febrero de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Rio Caña. S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray. y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001718	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E.A.M.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001698	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000102	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de junio de 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción: 1293

Tomo:1

Número de Repertorio: 2344

Folio Inicial:4.444

Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral:22450

martes, 14 de agosto de 2018 9:42

Pag 2 de 3





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 29 de diciembre de 1990
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:



Distribucion y Entrega de Terreno. Un predio ubicado en las inmediaciones de la Universidad, Lote de terreno CERO NUEVE (09) de Trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la Manzana "U".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304431636	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1589	14/sep/1989	4.633	4.637
COMPRA VENTA	1857	20/oct/1988	5.465	5.470
COMPRA VENTA	259	16/feb/1989	753	758

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:42:40 del martes, 14 de agosto de 2018

A petición de: AVILA AVILA RICARDO RAFAEL

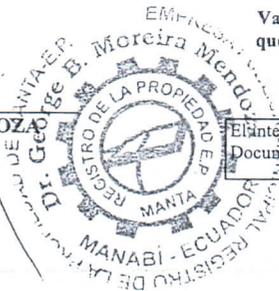
Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

(Handwritten signature)
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta-EP

14 AGO 2018

Pag 3 de 3

HORA: 2

Fernando Velez C. MANTA - NOTARIO



BanEcuador B.P.
13/09/2018 11:07:56 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 835278748
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	3.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

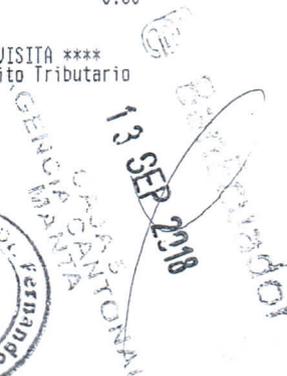
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001430
Fecha: 13/09/2018 11:08:22

No. Autorizaci3n:
1309201801176818352000120565010000014302018110817

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123386



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
AVILA AVILA RICARDO RAFAEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ SEPTIEMBRE de 20 _____ 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1172709000 CIUD. ULEAM MZ U LOTE # 09

Manta, siete de septiembre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a AVILA AVILA RICARDO RAFAEL
ubicada CIUD ULEAM MZ U LOTE 09
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$34072.13 TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y DOS DOLARES 13/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Manta, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000154879
Nº ELECTRÓNICO : 61018

Fecha: *Viernes, 31 de Agosto de 2018*

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-27-09-000
Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ U LOTE # 09



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 350

PROPIETARIOS

Documento de Identidad: 1304431636 Propietario: AVILA AVILA RICARDO RAFAEL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 34072.13
CONSTRUCCIÓN: 0
AVALÚO TOTAL: 34072.13
SON: TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y DOS DÓLARES CON TRECE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-08-31 14:21:31.



0000154879



COMPROBANTE DE PAGO

07/09/2018 15:28:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-17-27-09-000	350,00	34072,13	368522	80191

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304431636	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	CIUD. ULEAM MZ U LOTE # 09	Impuesto principal	340,72
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	102,22
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	442,94
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	442,94
1711504959	GARZON MORENO ERNESTO IVAN	N/A	SALDO	0,00

EMISIÓN: 07/09/2018 15:28:03 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T639808725

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CANCELADO

SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

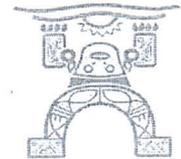


Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T2854239453870

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-17-27-09-000	350,00	\$ 34.072,13	CIUD. ULEAM MZ U LOTE # 09	2018	359838	3157426
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-)	PAGAR
AVILA AVILA RICARDO RAFAEL		1304431636	Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 11,93	\$ 1,19	\$ 13,12
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,61		\$ 2,61
			MEJORAS 2012	\$ 3,54		\$ 3,54
			MEJORAS 2013	\$ 6,63		\$ 6,63
			MEJORAS 2014	\$ 7,00		\$ 7,00
			MEJORAS 2015	\$ 3,33		\$ 3,33
			MEJORAS 2016	\$ 0,33		\$ 0,33
			MEJORAS 2017	\$ 7,94		\$ 7,94
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 41,33		\$ 41,33
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 68,14		\$ 68,14
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,81		\$ 6,81
			TOTAL A PAGAR			\$ 160,78
			VALOR PAGADO			\$ 160,78
			SALDO			\$ 0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY
27/08/2018 10:06:02 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH

27/08/2018 10:06:06
No. 77631

COMPROBANTE DE PAGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA AVILA RICARDO RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1965-10-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
TERESA DEL ROSARIO CHONG MENENDEZ

No. **130443163-6**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA VICENTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24

V1333H222

00081408

[Signatures]

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHONG MENENDEZ TERESA DEL ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1965-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
RICARDO RAFAEL AVILA AVILA

No. **130429783-9**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHONG ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2016-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-18

E3333H222

00058787

IGM 16 06 524 35

[Signatures]

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

022 JUNTA No.
022 - 084 NÚMERO
1304297839 CÉDULA

CHONG MENENDEZ TERESA DEL ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No.
008 - 031 NÚMERO
1304431636 CÉDULA

AVILA AVILA RICARDO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IGM 16 10 606 99

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR
E3333H222

APellidos y Nombres del Padre: GARZON JAIME ERNESTO
APellidos y Nombres de la Madre: MORENO MENA CARMEN DELFINA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2017-01-20
Fecha de Expiración: 2027-01-20

Director General: [Firma]

Firma del Cedulaado: [Firma]

000398580

CEDULA DE CIUDADANÍA
N.º 171150495-9

APellidos y Nombres: GARZON MORENO ERNESTO IVAN
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
Santa Barbara
Fecha de Nacimiento: 1971-07-08
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Liliana del Consuelo Quinteros Martinez

000322281



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN: CONTADOR BACHILLER
E3343V2242

APellidos y Nombres del Padre: QUINTEROS JOSE ORIOSTO
APellidos y Nombres de la Madre: MARTINEZ CONSUELO FABIOLA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-06-18
Fecha de Expiración: 2020-06-18

Director General: [Firma]

Firma del Cedulaado: [Firma]

000322281

CEDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170945722-8

APellidos y Nombres: QUINTEROS MARTINEZ LILIANA DEL CONSUELO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
Gonzalez Suarez
Fecha de Nacimiento: 1970-09-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
Ernesto Ivan Garzon Moreno

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No. 011 - 092 NÚMERO 1711504959 CEDULA

GARZON MORENO ERNESTO IVAN APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: 1
POMASQUI PARROQUIA

20-01-2007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

023 JUNTA No. 023 - 178 NÚMERO 1709457228 CEDULA

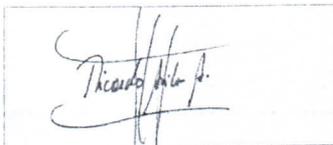
QUINTEROS MARTINEZ LILIANA DEL CONSUELO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: 1
POMASQUI PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804431636

Nombres del ciudadano: AVILA AVILA RICARDO RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHONG MENENDEZ TERESA DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2008

Nombres del padre: AVILA RICARDO

Nombres de la madre: AVILA VICENTA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-155-28859



180-155-28859

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711504959

Nombres del ciudadano: GARZON MORENO ERNESTO IVAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINTEROS MARTINEZ LILIANA DEL CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: GARZON JAIME ERNESTO

Nombres de la madre: MORENO MENA CARMEN DELFINA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-155-28649



185-155-28649

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709457228

Nombres del ciudadano: QUINTEROS MARTINEZ LILIANA DEL
CONSUELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARZON MORENO ERNESTO IVAN

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: QUINTEROS JOSE ORIOSTO

Nombres de la madre: MARTINEZ CONSUELO FABIOLA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-155-28749



183-155-28749

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000111766

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: AVILA AVILA RICARDO Y VICENTA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CIUD. ULEAM MZ U LOTE #09
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

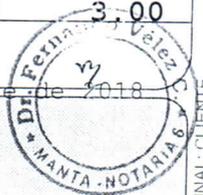
589469

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 14/09/2018 10:15:59



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: jueves, 13 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
2 corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las
3 demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de
4 este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA**
5 **MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
6 encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión
7 mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del
8 Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura
9 pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los
10 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en
11 unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo
12 lo cual doy fe.-

13

14

15

16

17

18


RICARDO RAFAEL AVILA AVILA.-

19

C.C. No. 1304431636

20

Dirección UrB. Villa Real

21

Telef. 0988813901

22

23

24

25

26


TERESA DEL ROSARIO CHONG MENENDEZ.-

27

C.C. No. 1304297839

28





4

5

6

7

[Handwritten signature]



ERNESTO IVAN GARZON MORENO.-

8

C.C. No. 1711504959

9

Dirección Urbanización La Pampa-Quito

10

Telef. 3432287

11

Correo ivangar44@yahoo.es

12

13

14

15

16

[Handwritten signature]



LILIANA DEL CONSUELO QUINTEROS MARTINEZ

18

C.C. No. 1709457228

19

20

21

22

[Handwritten signature]

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

24

NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DE MANTA

25

26

27

28

RAZÓN. En esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a

13/09/2018

[Handwritten signature]

Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



N° 112022-080404

Manta, jueves 24 noviembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARZON MORENO ERNESTO IVAN** con cédula de ciudadanía No. **1711504959**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 24 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181203TNVPZWQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-081465

Manta, lunes 12 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-17-27-09-000 perteneciente a AVILA AVILA RICARDO RAFAEL con C.C. 1304431636 ubicada en CIUD. ULEAM MZ U LOTE # 09 BARRIO CIUDADELA UNIVERSITARIA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$59,500.00 CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182275BXYUV1X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112022-080599

N° ELECTRÓNICO : 223167

Fecha: 2022-11-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-27-09-000

Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ U LOTE # 09

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304431636	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 59,500.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 59,500.00

SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181399NN6D2UZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-11-29 08:52:45

Ficha Registral-Bien Inmueble

22450

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22036591
Certifico hasta el día 2022-11-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 29 junio 2010

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones de la Universidad

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en las inmediaciones de la Universidad, Lote de terreno CERO NUEVE (09) de Trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la Manzana "U". Que mide de FRENTE catorce metros y de fondo veinticinco metros y linderando con la calle U-Siete, POR ATRAS Atras, lote numero cero cuatro, de propiedad del profesor Jorge Moya, POR el Costado Derecho, lote numero diez del Ing. Vicente Vera Molina y POR el Costado Izquierdo, lote numero cero ocho, del Prof. Alfredo Vera.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857 jueves, 20 octubre 1988	5465	5470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259 jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589 jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1293 martes, 11 junio 1991	4444	4445

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 1988

Número de Inscripción : 1857

Folio Inicial: 5465

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2739

Folio Final : 5470

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarnos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 16 febrero 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña, S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1.988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E.A.M.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 14 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste, colindantes con sus actuales predios, para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 junio 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 29 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Distribucion y Entrega de Terreno. Un predio ubicado en las inmediaciones de la Universidad, Lote de terreno CERO NUEVE (09) de Trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la Manzana "U".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AVILA AVILA RICARDO RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

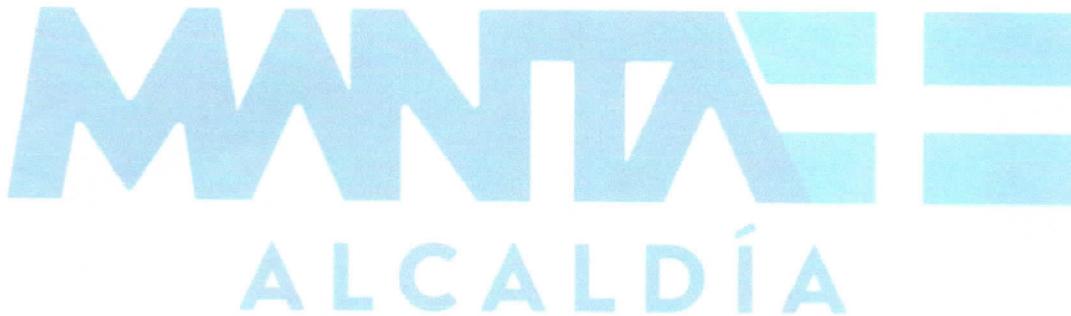
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARZON MORENO ERNESTO IVAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22036591 certifico hasta el día 2022-11-24, la Ficha Registral Número: 22450.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 0 7 0 6 A E J S Z G P





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
120057	2022/11/24 10:48	24/11/2022 10:49:00a. m.	793520	2022/11/24
CONTRIBUYENTE AVILA AVILA RICARDO RAFAEL C.I.: 1304431636				
CLAVE CATASTRAL	011727090000000000			
UBICACION	MANTA / CIUDADELA UNIVERSITARIA CIUD. ULEAM MZ U LOTE # 09			
DETALLE	DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/12/24			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
		(-)Descuento \$ 0.00
		(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Emisión 0.00	
	(+)Interés 0.00	
	(+)Coactiva 0.00	
		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

